



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

**Resolución que reconoce al Beisbolista Adrián Beltré, por alcanzar los tres mil hits en el béisbol de las Grandes Ligas de los Estados Unidos de Norteamérica.**

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que **Adrián Beltré Pérez**, nacido el 7 de abril de 1979, en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, es un jugador de béisbol de Grandes Ligas de los Estados Unidos de Norteamérica, perteneciente al equipo Rangers de Texas, donde defiende la posición de tercera base, la cual también ha desempeñado en los equipos los Dodgers de los Ángeles (1998-2004), los Marineros de Seattle (2005-2009) y los Medias Rojas de Boston (2010);

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que en el 2004, Beltré fue el campeón de jonrones de la Liga Nacional y en los años 2007, 2008 y 2011 fue honrado con la Biblia de Fildeo, por haber estado en el grupo de los mejores tercera base defensivos del béisbol de los Estados Unidos de Norteamérica durante esos años;

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que el 1 de noviembre de 2011, Adrián Beltré fue honrado con el premio Guante de Oro para la temporada 2011; y en ese mismo año, el 2 de noviembre, fue galardonado con el premio Bate de Plata;

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que **Adrián Beltré**, el 30 de julio de este año, se convirtió en el primer jugador nacido en la República Dominicana y cuarto beisbolista latinoamericano, en alcanzar la gesta de tres mil (3,000) hits y el número 31 en la historia de las Grandes Ligas de los Estados Unidos de Norteamérica;



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

2

**CONSIDERANDO QUINTO:** Que es deber del Senado de la República Dominicana, valorar, reconocer y exaltar a quienes con su trayectoria han contribuido con sus aportes a colocar en alto el nombre de la República Dominicana;

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana.

**VISTO:** El Reglamento Interno del Senado.

### R E S U E L V E:

**PRIMERO:** RECONOCER al señor **Adrián Beltré**, beisbolista de Grandes Ligas de los Estados Unidos de Norteamérica, por su trayectoria profesional y por haberse convertido en el primer nacido en la República Dominicana en alcanzar los tres mil (3,000) hits.

**SEGUNDO:** ORDENAR que la presente resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento.

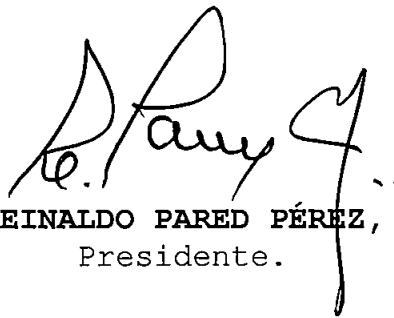
**TERCERO:** DESIGNAR una comisión de senadores y senadoras para hacer formal entrega del pergamino, en un acto a celebrarse en el lugar, hora y día que disponga la Presidencia del Senado.



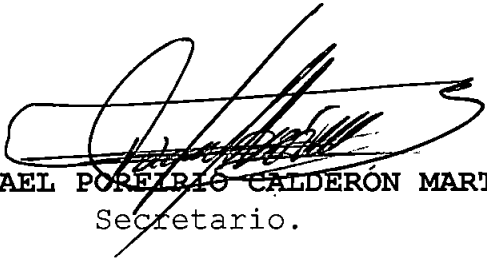
## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

3

**DADA** en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018); años 175 de la Independencia y 155 de la Restauración.



REINALDO PARED PÉREZ,  
Presidente.



RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ,  
Secretario.



AMARILIS SANTANA CEDANO,  
Secretaria.